



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)**

COLEGIO LOS CONQUISTADORES DE VALDIVIA

VALDIVIA – 2026

SELLOS INSTITUCIONALES



CONQUISTANDO FUTURO

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	4
2. FUNCIONARIOS/AS DEL ESTABLECIMIENTO	4
3. MATRÍCULA 2026.....	4
4. RESEÑA HISTÓRICA	5
5. VISIÓN.....	5
6. NUESTRA MISIÓN:.....	6
7. SELLOS INSTITUCIONALES.....	6
8. CONCEPTO DE CALIDAD	7
9. PERFIL DE ESTUDIANTE DEL COLEGIO LOS CONQUISTADORES.....	8
10. PERFIL DEL DOCENTE DEL COLEGIO LOS CONQUISTADORES	9
11. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10
12. METAS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE CALIDAD	11
13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	15

1. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.

Nombre	“Colegio Los Conquistadores de Valdivia”
Dirección	La Mulatas 895
email	colegiosconquistadores@gmail.com
Página Web	www.losconquistadoresvaldivia.cl

2. FUNCIONARIOS/AS DEL ESTABLECIMIENTO

Funcionarios/as:	Masculino	Femenino	Total
Docentes	19	42	61
Asistentes de la Educación	16	35	51
Total	35	77	112

3. MATRÍCULA 2026

Niveles	Matrícula		
	Masculino	Femenino	Total
Niveles de Transición	65	59	124
1° a 6° Básico	225	195	420
7° a 4° Medio	206	219	429
Matricula Total	490	466	973

4. RESEÑA HISTÓRICA

El **Colegio Los Conquistadores** inicia su función educacional en el mes de marzo de 2007, en la Región de Los Ríos, comuna de Valdivia, sector las Mulatas N° 895, siendo la primera directora la Sra. Aidée Cárdenas Kutchel, desde el año 2010 hasta la fecha, asume esta función Don Norman Wilde Alttez.

El establecimiento está emplazado en un terreno de aproximadamente 14 mil metros cuadrados de superficie, pertenece a la actual Corporación Educacional Los Conquistadores, entidad familiar, integrada por cuatro profesionales de la educación.

Durante su primer año de funcionamiento atiende una matrícula de 70 alumnos repartidos de kínder a 4° año básico. Este mismo año, comienza a funcionar el Programa de Integración Escolar (PIE).

En los años siguientes, se fueron incorporando nuevos cursos y niveles para complementar los niveles de educación parvularia y educación básica, con dos cursos por nivel. El año 2014, comienza el proceso de implementación del nivel educación media con un curso por nivel, egresando la primera promoción de cuarto medio, el año 2017. El año 2021, como consecuencia de la necesidad de canalizar la copiosa demanda de matrícula, tanto interna de nuestros propios estudiantes y familias y externa, se conformó un segundo curso de 1° medio y progresivamente se fue agregando un segundo curso por nivel hasta completar el ciclo de educación media, el año 2024, cuando egresan dos cursos de 4° medio de nuestro establecimiento.

En pocos años el establecimiento logra un creciente y sostenido crecimiento de su matrícula, fundamentalmente por el reconocimiento de la comunidad valdiviana y de la región. Lo anterior, basado en la eficiencia y calidad de los procesos educativos en un ambiente escolar afectivo, la preocupación permanente de la institución por el fortalecimiento de la función docente y la constante construcción de nuevos y mejores espacios educativos al servicio de toda la comunidad.

5. VISIÓN

“El Colegio los Conquistadores de Valdivia, fiel a su lema: “Conquistando Futuro”, aspira a consolidarse como una institución educativa reconocida en la región de los Ríos por su excelencia académica y formación integral, promoviendo el desarrollo de estudiantes respetuosos, responsables, autónomos y comprometidos con su entorno social y natural, capaces de desenvolverse con éxito en la educación superior y en la sociedad.

Los profesionales del Colegio estarán altamente calificados, por lo cual, podrán desempeñar sus roles y funciones en forma eficiente y comprometiendo todas sus capacidades para el logro de los objetivos y metas institucionales.

Los padres y apoderados asumirán su responsabilidad de primeros formadores, desempeñando su su rol en forma respetuosa, responsable y de colaboración permanente con la institución”.

6. NUESTRA MISIÓN:

"El Colegio Los Conquistadores de Valdivia, asume la misión de entregar en todos sus niveles: parvulario, básica y media, una educación integral, a través de un enfoque pedagógico inclusivo, afectivo de excelencia y calidad. Ese proceso, estará orientado al desarrollo de habilidades académicas, personales y socioemocionales que promuevan el desarrollo de hábitos de vida saludable, de valoración y el cuidado del entorno como parte de la formación de ciudadanos responsables".

7. SELLOS INSTITUCIONALES

Un colegio donde toda la comunidad aprende: Tenemos la convicción que, si se generan las condiciones adecuadas, todos los/as estudiantes serán capaces de lograr los aprendizajes de calidad esperados para su nivel y sus características personales.

Un colegio ordenado: Los aspectos curriculares y actitudinales, técnicos y administrativos operan de acuerdo con lo planificado y responden cabalmente a las normas establecidas por el Sistema. Existiendo un clima de orden y una sana convivencia escolar de toda la comunidad.

Un colegio acogedor: Todas las relaciones entre los/as integrantes de la comunidad escolar se desarrollan bajo los principios de respeto, inclusión, aceptación a la diversidad y privilegiando un trato cordial y afectuoso.

Un colegio que promueve el cuidado del medio ambiente: Nuestra institución se compromete de con la educación ambiental, buscando fomentar en la comunidad educativa el entendimiento de la complejidad y alcance global de los procesos medioambientales actuales. Nos esforzamos por asumir con responsabilidad y participación la preservación de la naturaleza, así como en la adopción de estilos de vida sostenibles."

Un colegio que promueve hábitos de vida saludable: Nuestra institución se compromete a fomentar y propiciar el desarrollo hábitos y estilos de vida saludable, en todos/as los integrantes de la comunidad escolar.

8. CONCEPTO DE CALIDAD

Nuestro establecimiento se encuentra empeñado en la instalación de un proceso que se caracterice por la incorporación intencionada de la CALIDAD en todo su desarrollo. En este contexto se ha definido un perfil de alumno cuyos rasgos responden a este principio y comprometen un accionar pertinente de todos los estamentos existentes.

La educación de calidad que queremos promueve:

- El desarrollo de habilidades y conocimiento sobre nuestro entorno natural que, fomente en todos nuestros estudiantes de forma la apreciación y respeto por la naturaleza y el desarrollo sustentable.
- La construcción de conocimientos significativos desde el punto de vista psicológico y social.
- Actitudes positivas al cambio y la innovación y desarrollo progresivo de las habilidades y potencialidades individuales.
- Desarrollo de procesos de pensamiento y estrategias cognitivas que faciliten en nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar habilidades de “aprender a aprender”.
- La posibilidad de la duda y la discusión y la instalación del diálogo como estrategia eficiente de resolución de conflictos.

9. PERFIL DE ESTUDIANTE DEL COLEGIO LOS CONQUISTADORES

La comunidad educativa del Colegio los Conquistadores de Valdivia concentra sus mayores esfuerzos en la formación de un estudiante que desarrolle progresivamente características y condiciones personales que faciliten su inserción eficiente en la sociedad actual, la que está demandando de las personas, desafíos de creciente complejidad. Entre otros aspectos del perfil deseable para nuestros estudiantes, destacamos los siguientes:

- Demostrar creciente capacidad para ejercer **libertad y autonomía personal**, dentro de un marco de respeto a las normas establecidas en el hogar, en el colegio, en el Estado y en todas las instancias en las que le corresponda participar.
- Realizar habitualmente actos de **generosidad y solidaridad**.
- Respetar y valorar las **ideas y creencias distintas a las propias** y reconocer el **diálogo** como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- Demostrar en sus acciones que posee una capacidad de **pensamiento reflexivo y metódico**.
- Demostrar responsablemente capacidad de **crítica y autocrítica**
- Expresar **opiniones, ideas, conocimientos y convicciones propias**, con claridad y eficacia.
- Desarrollar **autoestima personal, confianza en sí mismo** y un **sentido positivo de la vida**.
- Participar responsablemente en actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los **derechos** y cumplir los **deberes personales** que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
- Demostrar capacidad **para enfrentar y resolver problemas** de distinta naturaleza; de **creatividad** y de **autoaprendizaje**.
- Desarrollar **capacidad de asombro** ante las maravillas de los elementos y fenómenos naturales y demostrar interés por conocerlos y comprenderlos.
- Respetar, valorar, cuidar, proteger y tomar conciencia medioambiental y cultural para su buen uso y conservación.
- Poseer **iniciativa personal** y valorar el **trabajo en equipo**
- Valorizar la importancia que tienen las **dimensiones afectivas y espirituales** y los principios de **normas éticas y sociales**.

10. PERFIL DEL DOCENTE DEL COLEGIO LOS CONQUISTADORES

El Equipo Docente debe reflejar un actuar de acuerdo con los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, caracterizado principalmente por su compromiso, responsabilidad, respeto y en especial el desarrollar diariamente un trabajo pedagógico integral que le permita ser un modelo para sus estudiantes y un líder que está al servicio de los demás. Poseer el título o acreditación que lo faculte a ejercer la docencia. Comprometido y responsable en sus quehaceres. Consecuente con los principios que sustentan nuestro Proyecto Educativo y las directrices emanadas de las autoridades del Colegio. Formador permanente de valores y hábitos en sus estudiantes. Facilitador y mediador del aprendizaje. Descubridor de las potencialidades del estudiantado. Creativo e innovador en su quehacer pedagógico. Facilitador de las relaciones humanas con todos los estamentos del Colegio, buscando permanentemente vías de entendimiento. Ser ecuánime, equitativo y criterioso en su gestión. Poseer cualidades de líder en su rol de educador. Poseer la capacidad física y psicológica para atender en forma justa y tolerante las dificultades que se le presentan. Demostrar una actitud positiva frente a la vida y la capacidad de adaptación al cambio, siendo dinámico y perseverante, fomentando el trabajo en equipo, ejecutando permanentemente los Objetivos Institucionales y los Planes de Gestión de la Institución, manifestando un compromiso para que nuestros principios educativos sean asimilados por sus estudiantes a través de métodos y estrategias que les permitan observarlos y vivenciarlos de manera permanente en la práctica educativa. En este mismo contexto, el Equipo Docente debe conocer nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, de su rol y del presente Perfil Profesional que debe desarrollar, mantenerse actualizado de las políticas educativas, sus programas y planes, participar en el fortalecimiento en el desarrollo profesional docente interno, a través de un trabajo participativo y colaborativo, proporcionando, en lo posible, descubrimientos, avances e innovaciones propias de su campo de trabajo, demostrando una clara vocación pedagógica, con sentido ético y de responsabilidad social.

Sumado a lo anterior, las y los Docentes deben manifestar conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar de manera exitosa el proceso educativo, practicar la enseñanza por modelamiento, instrumentar su actividad pedagógica con tecnología que facilite y optimice el proceso educativo, poseer una actitud investigativa y creativa que le permita incursionar en nuevos campos del conocimiento y de la praxis y aplicar nuevas y más eficientes estrategias de aprendizaje.

11. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), centra su accionar en los siguientes objetivos, desde los cuales se desglosan metas e indicadores de calidad que permitirán monitorear, evaluar y retroalimentar oportunamente los procesos:

I.- Fortalecer el proceso de aprendizaje y la formación general de los estudiantes a través de la instalación de mecanismos de gestión educativa, con estándares de calidad acorde a los requerimientos del Sistema Educativo y a los Perfiles definido por el establecimiento. Complementariamente se fortalecerá el desarrollo y proyección personal de todos los integrantes de la comunidad educativa.

II.- Dimensión ambiental: Respeto y cuidado por el medio ambiente

"Nuestra institución se compromete de manera fundamental con la educación ambiental, buscando fomentar en la comunidad educativa el entendimiento de la complejidad y alcance global de los procesos medioambientales actuales. Nos esforzamos por asumir la responsabilidad y participación en la preservación de la naturaleza, así como en la adopción de estilos de vida sostenibles."

Con el fin de alcanzar estos propósitos, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las problemáticas medioambientales presentes en nuestro entorno y las implicaciones que tienen en nuestra calidad de vida.
- Profundizar en la comprensión de los componentes de nuestro ecosistema y en las repercusiones que genera la actividad humana en él.
- Fomentar una serie de valores sociales, incluyendo el interés por la protección, la responsabilidad y la conciencia medioambiental, que los motive a participar activamente en su preservación y conservación
- Desarrollar habilidades de pensamiento científico para la resolución de problemáticas medioambientales locales, buscando soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

12. METAS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE CALIDAD

OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	EVIDENCIAS	TIEMPO	RESPONSABLES
1. Planificación de las disposiciones generales del año escolar 2026	*Establecer calendario, considerando todas las actividades necesarias para la planificación, organización, desarrollo, evaluación y finalización del año escolar 2026 en concordancia al calendario fijado por el Ministerio de Educación.	Calendario Escolar 2026	Marzo	- Dirección - Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento
2. Planificación y consideración de las efemérides que tienen carácter nacional y que logren un alto valor educativo.	Establecer a través del Plan de Formación Ciudadana, las efemérides del año, considerando el calendario escolar del año 2026 fijado por el Ministerio de Educación.	Calendario de actos y efemérides. Diario mural con respecto a las efemérides.	Desde marzo a diciembre.	- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento - Profesores encargados
3. Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje acorde a Planes y Programas del MINEDUC.	Establecer calendario de entrega de planificación en plataforma del Colegio. Revisión y corrección de planificaciones.	Site del Colegio. Registro en planilla de las planificaciones entregadas.	Marzo (anual y primer semestre) Julio (segundo semestre)	- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento
4. Supervisar el trabajo de los docentes en implementación de la Planilla Digital de notas y evaluaciones.	Revisar periódicamente la incorporación de notas a la planilla en el site del Colegio.	Site del Colegio	Marzo a Diciembre	- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento

<p>5. Desarrollar trabajo por Departamento según las áreas pedagógicas.</p>	<p>Asignar horario en los consejos de profesores a cada Departamento (uno por mes) para potenciar el trabajo en habilidades o temas específicos de las funciones.</p> <p>Monitorear los avances del trabajo por Departamento.</p>	<p>Pauta de trabajo para coordinadores.</p> <p>Entrega de insumo del trabajo realizado en cada sesión.</p> <p>Lista con firma de participantes.</p>	<p>Marzo a noviembre.</p>	<p>- Coordinación Académica</p> <p>-Coordinadores de Departamento</p>
<p>6. Monitorear logro de aprendizajes y cobertura curricular.</p>	<p>A) Determinar logros de aprendizajes a través del análisis de resultados.</p> <p>B) Determinar cobertura curricular (revisión de planificaciones)</p> <p>C) Aplicar y analizar resultados de evaluaciones PVA, (se desarrollará anualmente en el mes de octubre)</p> <p>D) Coordinar la aplicación de las evaluaciones DIA.</p> <p>Analizar en conjunto con los docentes los resultados, las orientaciones de análisis entregadas por la Agencia de Calidad.</p>	<p>*Pruebas de diagnóstico. (Lenguaje - Matemática).</p> <p>Pruebas parciales y procedimientos evaluativos de cada mes.</p> <p>Revisión, tabulación y análisis de resultados.</p> <p>Informes de resultados (DIA / PVA).</p> <p>Registro de notas en libros de clases</p>	<p>Marzo</p> <p>Abril a diciembre</p>	<p>- Dirección</p> <p>- Coordinación Académica</p> <p>- Coordinadores de Departamento</p> <p>- Profesores jefes y de asignaturas</p>
<p>7. Monitorear el trabajo administrativo de docentes, para corroborar coherencia con</p>	<p>Revisión de planificaciones por curso y asignatura.</p> <p>Revisión de libros de clases con registro de contenidos y actividades, manteniendo concordancia con lo</p>	<p>Registro de Observaciones.</p> <p>Registro de planificaciones en Site del Colegio.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>- Dirección</p> <p>- Coordinación Académica</p>

planificación curricular.	planificado de acuerdo al currículum nacional vigente.	Revisión de libros de clases.		- Coordinadores de Departamento
8. Monitorear y analizar el desarrollo de planificación curricular y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<p>Compartir con los docentes la pauta de observación y evaluación.</p> <p>Supervisar clases presenciales, con pauta de evaluación de las y los docentes.</p> <p>Análisis de las clases desarrolladas junto con el docente monitoreado.</p>	Pauta de observación.	Abril Noviembre	<p>- Dirección</p> <p>- Coordinación Académica</p> <p>- Coordinadores de Departamento</p>
9. Monitorear el trabajo pedagógico para lograr la mejora en resultados SIMCE-PAES	<p>Desarrollar ensayos como monitoreo de aprendizajes</p> <p>Presentar informes de resultados ensayos de monitoreo.</p> <p>Realizar talleres SIMCE.</p> <p>Desarrollo de Ensayos PAES</p> <p>Informes de Resultados de los Ensayos PAES</p>	<p>Ensayos y talleres de monitoreo de aprendizajes.</p> <p>Ensayos y talleres PAES 3º y 4º Medio</p> <p>*informes de resultados de ensayos PAES por asignaturas.</p>	Abril a septiembre.	<p>- Dirección</p> <p>- Coordinación Académica</p> <p>- Coordinadores de Departamento</p> <p>- Profesores de asignaturas</p>
10. Informar a padres, madres y apoderados (as) de proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes	<p>Entregar informes de calificaciones en reuniones de Apoderados (as).</p> <p>Monitorear entrevistas junto con el profesor jefe a padres y apoderados de alumnos que presenten bajo rendimiento académico.</p>	<p>Informes de calificaciones.</p> <p>Revisión de observaciones de cada estudiante, con al menos una entrevista del profesor jefe realizada durante el semestre con el</p>	<p>Informes de notas Semestrales.</p> <p>Junio-Julio y Diciembre</p>	<p>- Dirección</p> <p>- Coordinación Académica</p> <p>- Coordinadores de Departamento</p>

	Realizar entrevistas con apoderados y estudiantes que presenten dificultades en el desarrollo de sus actividades académicas.	padre y/o apoderado.		- Profesores jefes y de asignaturas
11. Monitorear instrumentos de evaluación elaborados por docentes.	Revisar y supervisar las guías de trabajo y los instrumentos de evaluación.	Carpetas de guías de trabajo y Evaluaciones de cada profesor.	Semanalmente	- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento
12. Mejorar habilidades lectoras y de escritura, resolución de problemas matemáticos de los estudiantes.	Plan de acción Departamento de lenguaje. Plan de acción Departamento de Matemática.			*- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento
13. Coordinar y organizar trabajo interdisciplinario entre docentes y sus asignaturas. (Nuclearización).	Supervisar y revisar la metodología de evaluación y resultado de los contenidos nuclearizados.	Evaluación del proceso realizado. Rubricas y pautas para el desarrollo del proceso. Actividades a desarrollar por parte de los docentes que están nuclearizando.	Marzo a Diciembre.	- Coordinación Académica - Coordinadores de Departamento

13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional instalará como propósito fundamental y transversal, diferentes instancias y estrategias de evaluación. La cultura evaluativa alcanzará a todos los estamentos, acciones y metas. Los resultados de las evaluaciones serán informados oportunamente, a quienes corresponda y se instalarán estrategias remediales y de retroalimentación cuando se estime pertinente. Se llevará registro actualizado del proceso de evaluación y se promoverá la práctica de *cuenta pública* pertinente de los resultados de la gestión.

El Proyecto aspira a ser instancia orientadora de la gestión administrativa y técnica del establecimiento y sus contenidos tienen carácter oficial. No obstante, lo anterior, posee grados de flexibilidad que facilitan su actualización, cuando la contingencia interna, local o nacional lo ameriten.